



Las Victorias

HORARIO

De 9:30 a 16:30 de lunes a viernes
Durante 247 días al año

DIRECCIÓN Y ACCESO

C/Fray Junípero Serra, 27 (local)
28039 Madrid
Metro: Línea 1, estaciones: Valdecabederos y Tetuán
Autobuses: 49, 66 o 124 de la EMT

CONTACTO

Director del Centro: Adolfo Palacios
Teléfono: 91 571 17 35
E-mail: apalacios@afanias.org

MAPA



CARTA DE SERVICIOS 2020

CENTRO OCUPACIONAL DE FORMACIÓN,
OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL
AFANIAS LAS VICTORIAS

Teléfono: 91 571 17 35
E-mail: lasvictorias@afanias.org

AFANIAS
+50 años abriendo caminos que parecían imposibles



PRESENTACIÓN

El Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL) AFANIAS Las Victorias, forma parte de la Red Pública de la Comunidad de Madrid, las plazas están contratadas con la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, dispone de 49 plazas concertadas y 1 privada. Se ofrecen apoyos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sin trastornos graves de conducta, de 18 a 65 años.

Nuestra misión es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, misión que orienta la actividad de nuestro Centro.

Nuestra Visión es caminar paralelamente a la evolución de las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. El centro asume como prioritarios los valores de: Ética, Solidaridad, Transparencia, Interrelación y Participación con el entorno, Orientación al cliente y Calidad del Servicio.

SERVICIOS

Nuestros servicios se dividen en tres áreas

· **Área de Apoyo Personal y Social:** atención psicosocial, formación permanente y entrenamiento en actividades para la vida diaria.

· **Área Ocupacional:** formación en hábitos y habilidades socio-laborales a través de los talleres de manipulados de apoyo a la industria, tejeduría, recepción e información y atención comedor de colectividades.

· **Área de Inserción Laboral:** formación, apoyo e intermediación laboral.

Además, ofrecemos servicios extra-ocupacionales fuera de horario, de acceso voluntario.

AFANIAS

+50 años abriendo caminos que parecían imposibles

COMPROMISOS

- Generar oportunidades para las personas a través de sus Planes de Apoyo Individual.
- Impulsar el desarrollo del Modelo de Calidad de Vida y el diseño y la generalización de nuevas Buenas Prácticas.
- Fomentar la participación en actividades inclusivas en el entorno.
- Favorecer la participación en la vida asociativa.

INDICADORES

- N° de familias a las que se les presenta el Plan de Atención Individualizada (PAI) de su familiar de forma presencial.
- N° de sesiones formativas e informativas impartidas a las familias.
- N° de metas personales que consiguen los usuarios/as.
- N° de usuarios/as que participan en actividades inclusivas.
- N° actividades extra-ocupacionales realizadas
- % de objetivos conseguidos de las programaciones de todas las áreas, servicios y actividades.

DERECHOS

Ley 11/2002 Comunidad de Madrid

- A acceder sin discriminación.
- A acceder, permanecer y cesar en su utilización.
- A un programa de intervención individual.
- Máxima intimidad y protección de datos.
- A participar en las actividades.
- A asociarse para favorecer su participación, desarrollo y defensa de derechos.
- A presentar reclamaciones y sugerencias.
- A la información en su expediente, precio de los servicios e información requerida.
- A mantener relaciones interpersonales.
- A recibir los servicios de acuerdo con el programa de intervención personalizada.

SUGERENCIAS, OPINIONES Y QUEJAS

Pueden ponerse en contacto:

- Personalmente en las instalaciones.
- Correo ordinario.
- Por e-mail.
- Escritos dirigidos a la dirección.
- Por teléfono.
- Buzón de sugerencias.
- Hojas de reclamaciones.
- No conformidades.



Las Victorias



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro.

